



INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO IHT

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

Tegucigalpa, M.D.C., 7 de Noviembre de 2017

ORDEN DE COMPRA NO. <u>621-2017</u>	No. de Solicitud de Compra:	029-CD-IHT-2017
	F-01 No. Precompromiso:	
	F-01 No. Compromiso:	

SEÑORES: FLORIDA CARIBBEAN CRUISE ASSOCIATION
 DIRECCION: 11200 pines blvd., suite 201, pembroke pines, florida 33026
 TELEFONO: (954)441-8881
 RTN: 65-0378064

SIRVASE ENTREGAR LOS ARTICULOS O PRESTAR LOS SERVICIOS INDICADOS EN ESTE DOCUMENTO

CLASE DE GASTO	OBJETO DEL GASTO	FUENTE FINANC	CODIGO GERENCIA	ESTRUCTURA PROGRAMATICA				CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO POR UNIDAD	IMPUESTO	TOTAL
				UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	SUB/PROGRAMA	PROYECTO					
3	25600	11-TT	106	012	11	00	000	002	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA Publicación de una inserción de página completa de Honduras en directorio de miembros de la FCCA 2017/2018; así como la inserción de anuncio publicitario de Honduras en una página completa en la Revista Travel & Cruise Magazine 4th Quarter-2017. Nota: El directorio de miembros de FCCA contiene una lista de completa de todos sus miembros, Asociados, Miembros Platinum; así como toda la lista de Ministros y Directores de Turismo dentro de los destinos asociados y contiene los perfiles de ejecutivos de cruceros e información sobre todos los miembros activos de líneas de cruceros; convirtiéndose en una herramienta útil y esencial cuando se trate directamente con la industria de cruceros. *****U. L.*****	\$ 18,750.00	\$ 6,250.00	\$ 25,000.00
OBSERVACIONES: Pauta para publicar a Honduras en Directorio FCCA 2017/2018 y Revista Travel & Cruise Magazine.									SUB TOTAL		\$ 18,750.00	
									15% ISV			
									10% de Servicio			
									ISR 25.0%		\$ 6,250.00	
VALOR EN LETRAS: VEINTICINCO MIL DOLARES EXACTOS									TOTAL		\$ 25,000.00	

CONDICIONES DE ENTREGA Y PAGO

LUGAR DE ENTREGA: IHT
 TIEMPO DE ENTREGA: 20 DE NOVIEMBRE 2017
 FORMA DE PAGO: Contado y el pago se hará en Dolares, mediante transferencia bancaria

ELABORADO UNIDAD DE COMPRAS:		APROBADO UNIDAD DE COMPRAS:	
Firma	<u>[Firma]</u>	Firma	<u>[Firma]</u>
Fecha	<u>07 Nov - 2017</u>	Fecha	<u>[Fecha]</u>
REVISADO UNIDAD DE PRESUPUESTO:		AUTORIZADO GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION:	
Firma	<u>[Firma]</u>	Firma	<u>[Firma]</u>
Fecha	<u>[Fecha]</u>	Fecha	<u>[Fecha]</u>

Para la cancelación de esta orden, adjúntese factura y recibo original, copia constancia beneficiario SIAFI





FLORIDA-CARIBBEAN CRUISE ASSOCIATION

11200 Pines Blvd., Suite 201 • Pembroke Pines, Florida 33026
 Phone: (954) 441-8881 • Fax: (954) 441-3171 • E-mail: info@f-cca.com • Website: www.f-cca.com

Bill To
Honduras Institute of Tourism 2828 Coral Way Suite 305 Miami, FL 33145

Invoice

Date	Invoice #
11/14/2017	15361

Reference	Terms
2017	Net 30

Description	Amount
Full-page Advertising in the 4th Quarter 2017 FCCA Publication "Travel & Cruise Magazine"	
Full-page Advertising in 2017 / 2018 FCCA Official Directory	
	25,000.00
FCCA Tax ID #65-0378064	

PLEASE INCLUDED THE INVOICE NUMBER ON YOUR CHECK OR WIRE TRANSFER TO ENSURE YOUR PAYMENT GETS APPLIED CORRECTLY. ALSO PLEASE INCLUDED ANY AND ALL WIRE TRANSFER FEES ASSOCIATED WITH YOUR PAYMENT. THANK YOU.	Total	\$25,000.00
	Payments/Credits	\$0.00
	Balance Due (USD)	\$25,000.00

There will be 15% late fee assessed on any open balance after 30 days. After 30 days 18% will be assessed on any open balance.

"Payment of your yearly membership dues constitutes your company and representatives will adhere to all FCCA guidelines and policies. For a copy of the guidelines and policies please contact the FCCA"



FLORIDA-CARIBBEAN CRUISE ASSOCIATION

11200 Pines Blvd., Suite 201 • Pembroke Pines, Florida 33026
Phone: (954) 441-8881 • Fax: (954) 441-3171 • E-mail: info@fcca.com

Quote:

FCCA Destination – Marketing Package

October 27, 2017

Attn:
Honduras Institute of Tourism

Below you will find the marketing package from the Florida-Caribbean Association for 2017. We look forward to your partnership with the FCCA and our Member Lines.

1. Full-page Advertising in 4th Quarter 2017 FCCA Publication "Travel & Cruise Magazine"
2. Full page Advertising in 2017-18 FCCA Official Directory

Total Cost: \$25,000.00

Adam Ceserano | Sr. Vice President
Florida-Caribbean Cruise Association
11200 Pines Blvd., Suite 201 | Pembroke Pines, FL 33026
Tel: 954-441-8881 Ext. 213 | Fax: 954-441-3171

THE FCCA WOULD LIKE TO THANK OUR FEATURED MARKETING PARTNERS...



DICTAMEN LEGAL

La Dirección Legal del Instituto Hondureño de Turismo. En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017).

VISTA Y ANALIZADA: La solicitud de Opinión Legal, presentada por la Gerencia Finanzas y Administración del IHT, Respecto a la contratación directa de la Empresa **FLORIDA CARIBBEAN CRUISE ASSOCIATION**., procediéndose de la manera siguiente:

PRIMERO: La Gerencia de Finanzas y Administración, mediante memorándum No.290-GFYA-2017 de fecha 16 de octubre del 2017, solicita Opinión Legal a esta Dirección, respecto a si es procedente o no la contratación directa a la empresa denominada **FLORIDA CARIBBEAN CRUISE ASSOCIATION (FCCA)**., solicitud de contratación realizada por la Gerencia de Mercadeo, dicha empresa publicara una inserción de pagina completa de Honduras en directorio de miembros de la FCCA 2017/2018; así como la inserción de anuncio publicitario de Honduras en una pagina completa en la revista "TRAVEL & CRUISE MAGAZINE 4th Quarter-2017".

SEGUNDO: En fecha 14 de septiembre del año 2017, la Gerencia de Mercadeo del IHT, emite dictamen técnico en donde textual mente manifiestan "[...] La FCCA cuenta con una revista oficial de la industria de cruceros, al igual que otros medios publicitarios que permiten llegar a sus afiliados, al igual que las diferentes empresas de cruceros mas importantes del mundo (Royal Caribbean Cruise line, Carnival Cruise Line, Norwegian, Princess Cruise, entre otras). Esto permite que se pueda atraer el interés necesario, que al final permita seguir el proceso de negociar nuevos arribos de cruceros a los diferentes puertos del país. Asimismo se enlistan a continuación otros criterios que fueron fundamentales para la contratación de estas pautas con empresa FCCA - Florida Caribbean Cruise Association: 1) Pautar con la FCCA nos ofrece una gran cantidad de opciones de publicidad en Estados Unidos de Norteamérica y de patrocinios que están disponibles; lo cual es valioso para poder generar nuevos arribos al país. 2) Estas pautas en el Directorio como en la revista alcanzan numerosas audiencias que son potenciales para nuestros destinos para lograr incrementar la llegada de cruceristas al país y por ende el ingreso por divisas. 3) Asimismo a través de estas publicaciones logramos tener el acceso directo a la extensa base de datos con que cuenta la FCCA. 4) Importante dentro de los aspectos a

lo mencionábamos anteriormente como ser con las diferentes líneas de cruceros más importantes entre las que destacan Royal Caribbean Cruise line, Carnival Cruise Line, Norwegian, Princess Cruise, entre otras.

TERCERO: El artículo 360 de la Constitución de la Republica ya dispone la contratación directa en el caso que "**por su naturaleza no puedan celebrarse, sino con persona determinada**". Por lo que en este caso requiere servicios de confiabilidad, creatividad e innovación, eligiendo esta modalidad de selección de contratistas donde la entidad Estatal conserva la potestad de escoger libremente, sin la necesidad de realizar una convocatoria pública, a la persona natural o jurídica que ejecutará el objeto del contrato.

CUARTO: El Artículo 63 numeral 6) de la Ley de Contratación del Estado, establece que: "Supuestos. La Contratación Directa podrá realizarse en los casos siguientes: 1)...2)...3)... 4)...5)...6) Cuando se trate de trabajos científicos, técnicos o artísticos especializados."

QUINTO: El Artículo 18 literales b) y d) del Reglamento de la Ley del Instituto Hondureño de Turismo, establece: "La contratación directa procederá cuando: a)... b) Se requiera la ejecución de trabajos técnicos, artísticos y científicos especializados en los cuales el concepto artístico del diseño, conceptualización y producción es determinante; d) Se trate de publicaciones realizadas en el extranjero en revistas especializadas en destinos.

CONCLUSION: Por lo anteriormente expuesto esta Dirección Legal y en base a lo establecido en el al artículo 360 de la Constitución de la Republica, Artículo 63 numeral 6) de la Ley de Contratación del Estado; artículo 18 literales b) del Reglamento de la Ley del Instituto Hondureño de Turismo, **DICTAMINA:** Que es procedente la contratación de la empresa denominada "**FLORIDA CARIBBEAN CRUISE ASSOCIATION (FCCA)**" en virtud de la experiencia, prestigio, confiabilidad, de su revista oficial de la industria de cruceros "Travel & Cruise Magazine" y de esta manera lograr la finalidad de promocionar el país de manera efectiva.

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria del Consejo Nacional de Turismo, por este medio **CERTIFICA QUE:** En Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Turismo, celebrada en fecha **20** de septiembre del año dos mil diecisiete y según consta en **Acta No. 04-2017** fue presentado el Punto de Agenda **No. 6** Gerencia de Mercadeo, los miembros del Consejo Nacional de Turismo dan por **APROBADA:** Solicitud por la Unidad de Mercados Internacionales referente a Pautas FCCA de los meses de Noviembre y Diciembre del 2017. Por la cantidad de **VEINTICINCO MIL DOLARES (USD25, 000.00)**. Con modalidad de Contratación Directa Florida Caribbean Cruise Association.

Y para los fines pertinentes, se extiende la presente Certificación a los 26 días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete.


Analesky Fonseca
Secretaria del Consejo Nacional de Turismo


Miami, El 14 de Septiembre de 2017

INFORME TÉCNICO

Debido a la importancia de la industria de cruceros para el país, el Instituto Hondureño de Turismo forma parte como Miembro Platino activo de la Federación de Cruceros de la Florida y el Caribe (FCCA – Florida Caribbean Cruise Association), ubicados en 11200 Pines Blvd. Suite 201/Pembroke Pines, Florida 33026, Estados Unidos de Norteamérica. Empresa que ofrece la plataforma comercial necesaria, para poder promover los diferentes productos turísticos del país, a este segmento turístico. La FCCA cuenta con una revista oficial de la industria de cruceros, al igual que otros medios publicitarios que permiten llegar a sus afiliados, al igual que las diferentes empresas de cruceros más importantes del mundo (Royal Caribbean Cruise line, Carnival Cruise Line, Norwegian, Princess Cruise para mencionar algunas). Esto permite que se pueda atraer el interés necesario, que al final permita seguir el proceso de negociar nuevos arribos de cruceros a los diferentes puertos del país.

Asimismo se enlistan a continuación otros criterios que fueron fundamentales para la contratación de estas pautas con empresa FCCA FCCA – Florida Caribbean Cruise Association:

1. Pautar con la FCCA nos ofrece una gran cantidad de opciones de publicidad en Estados Unidos de Norteamérica y de patrocinios que están disponibles; lo cual es valioso para poder generar nuevos arribos al país.
2. Estas pautas en el Directorio como en la revista alcanzan numerosas audiencias que son potenciales para nuestros destinos para lograr incrementar la llegada de cruceristas al país y por ende el ingreso por divisas.
3. Asimismo a través de estas publicaciones logramos tener el acceso directo a la extensa base de datos con que cuenta la FCCA.
4. Importante dentro de los aspectos a considerar como resultado de estas acciones es el retorno de la inversión del gasto.

5. Otro aspecto fundamental es que trabajar conjuntamente estas acciones de promoción como ser las pautas en el Directorio y la Revista Travel & Cruise Magazine con la FCCA nos permite encontrar nuevas oportunidades de negocio en la industria de cruceros y asimismo nos facilita el acceso con todos los miembros afiliados como lo mencionábamos anteriormente como ser con las diferentes líneas de cruceros más importantes entre las que destacan la Royal Caribbean Cruise Line, Carnival Cruise Line, Princess Cruise Line, Tui Cruises, Norwegian; entre otras.

Por medio de la presente, se firma el presente informe técnico el 14 de Septiembre de 2017.


Sue Efen Chavez
Gerente de Mercadeo




Ana Lucia Funes
Jefe Unidad de Mercados



VIRGINIA YOLANDA VENTURA
Asistente del Coordinador de
Mercados de Norteamérica